

Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación FP

Curso: 2020-2021

Materia: SEGURIDAD INFORMÁTICA

Departamento de: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final (dos finales en el caso de F.P. Básica).

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los siguientes instrumentos son tanto para las evaluaciones parciales como para la evaluación final

1. Pruebas teóricas y prácticas:

Controles teóricos y/o prácticos que permitan comprobar la correcta asimilación de los contenidos en cada unidad:

Se realizarán controles teóricos y/o prácticos en cada unidad didáctica.

2. Actividades y prácticas:

Dentro de este apartado se evaluará tanto la asimilación de contenidos conceptuales necesarios para la realización de las actividades y prácticas como la técnica y manejo de herramientas aplicados en la consecución de los resultados. Se tendrá en cuenta para este apartado:

- Los supuestos prácticos y actividades realizadas.
- Observación de la actividad diaria del alumno.
- Documentación de la realización de las prácticas individuales realizadas en determinadas unidades.
- Redacción, presentación, originalidad, capacidad de resolución, tiempo de las actividades y prácticas.
- Registro de la participación, interés, demanda de información y motivación individual y grupal en la realización de las actividades y prácticas.

Simultáneamente a la recogida de este conglomerado de datos, el profesor comenta lo observado y sus resultados con los propios alumnos, para que así la evaluación cumpla su función formativa y surta los efectos deseados de corrección o refuerzo, de modo inmediato, y ayude así a mejorar el proceso de aprendizaje individual o de grupo del alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para las Evaluaciones Parciales:

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumno requiere, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

La calificación se realizará por **resultados de aprendizaje**. La calificación de cada resultado de aprendizaje se hará aplicando las ponderaciones de los distintos **criterios de evaluación** de dicho RA. Las ponderaciones de los criterios de evaluación aparecen en el **apartado 6** de esta programación.

La calificación final para superar cada resultado de aprendizaje deberá ser igual o superior a **5** puntos.

Para aprobar el módulo el alumno deberá superar (tener ≥ 5) todos y cada uno de los RA.

La calificación de cada evaluación parcial es informativa sobre la evaluación del alumnado y será la media ponderada de las notas de los RA impartidos en dicha evaluación. La nota de cada evaluación se calculará según la tabla siguiente:

Si el alumno ha superado todos los RA de dicha evaluación.	La media ponderada de los RA de dicha evaluación.	Si la parte decimal es ≥ 0.50 se redondea al entero inmediatamente superior.
		Si la parte decimal es < 0.50 se trunca al entero.
Si el alumno no ha superado alguno/s de los RA de la evaluación.	Si la media ponderada de los RA de dicha evaluación es ≥ 4.50 , obtendrá un 4.	
	Si la media ponderada de los RA de dicha evaluación es < 4.50 .	Si la parte decimal es ≥ 0.50 se redondea al entero inmediatamente superior. Si la parte decimal es < 0.50 se trunca al entero.

Ponderaciones por evaluación:

RA	Ponderación	
1 (MEDIDAS DE SEGURIDAD PASIVA)	50%	1ª EVA
2 (GESTIÓN DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO)	50%	
3 (MECANISMOS DE SEGURIDAD ACTIVA)	50%	2ª EVA
4 (PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN)	25%	
5 (LEGISLACIÓN Y NORMAS SOBRE SEGURIDAD)	25%	

Actividades de recuperación

El alumno que no supere un RA puede recuperarlo al principio de la siguiente evaluación, realizando las pruebas y prácticas no superadas.

Aquellos alumnos que deseen subir nota podrán hacerlo al inicio de la siguiente evaluación realizando únicamente las pruebas trabajos y prácticas en las que desee subir nota.

Se utilizarán de nuevo los mismos criterios e instrumentos de evaluación.

Si aun así, el alumno-a no consiguiera recuperar o subir nota en dicho RA, deberá hacerlo en el periodo de recuperación.

Para la Evaluación Final:

Aquellos alumnos que no hayan superado todos los RA podrán adquirirlos durante el periodo que comprende desde el final de la segunda evaluación parcial y la evaluación final. Para ello, realizarán de nuevo las pruebas y prácticas no superadas asociadas al resultado de aprendizaje no alcanzado.

En este periodo es posible también que el alumno-a desee subir nota. Para ello, tendrá que asistir a clase durante este periodo y realizar una serie de prácticas de ampliación. Al mismo tiempo, podrá presentarse voluntariamente a las pruebas objetivas y prácticas de los RA donde desee subir nota.

Se aplicarán de nuevo los mismos criterios e instrumentos que en las evaluaciones parciales.

La calificación final del módulo se obtiene mediante la media ponderada de las calificaciones particulares de los resultados de aprendizaje, siempre que estén todos adquiridos.

Si la calificación obtenida es mayor o igual a 5 se considerará módulo superado. En otro caso, el alumno-a tendrá que repetir el módulo en el curso siguiente.

La calificación de la evaluación final será la media ponderada de las notas de los RA impartidos durante todo el curso. La nota de esta evaluación se calculará según la tabla siguiente:

Si el alumno ha superado todos los RA	La nota final será la media ponderada de los RA.	Si la parte decimal es ≥ 0.50 se redondea al entero inmediatamente superior.
		Si la parte decimal es < 0.50 se trunca al entero.
Si el alumno no ha superado alguno/s de los RA.	Si la media ponderada de los RA es ≥ 4.50 , obtendrá un 4.	
	Si la media ponderada de los RA es < 4.50 .	Si la parte decimal es ≥ 0.50 se redondea al entero inmediatamente superior. Si la parte decimal es < 0.50 se trunca al entero.

Ponderaciones por RA y UD para la nota final:

RA	Ponderación	UD y ponderaciones		Semanas	
1 (MEDIDAS DE SEGURIDAD PASIVA)	20%	1 (100%)	1ª EVA	6	12
2 (GESTIÓN DE DISPOSITIVOS DE	25%	2 (100%)		6	
3 (MECANISMOS DE SEGURIDAD	25%	3 (100%)	2ª EVA	5	11
4 (PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN)	20%	4 (100%)		4	
5 (LEGISLACIÓN Y NORMAS SOBRE	10%	5 (100%)		2	